

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO



Toluca, Estado de México, enero 8 de 2018

La Unidad Jurídica y Consultiva, con fundamento en la fracción III del artículo 26 del Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, informa:

BOLETÍN JURÍDICO No. 01/2018

CONTENIDO:

No.	Asunto	Publicación
01	Acuerdo de la H. "LIX" Legislatura del Estado de México, por el que se integra la Comisión Legislativa de Familia y Derechos Humanos y se Sustituye Integrante de Comisiones Legislativas.	Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" 8 de Enero de 2018 Sección Primera

01. Acuerdo de la H. "LIX" Legislatura del Estado de México, por el que se integra la Comisión Legislativa de Familia y Derechos Humanos y se Sustituye Integrante de Comisiones Legislativas.

ACUERDO

ARTÍCULO PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 62 fracción I, 77 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, 13, 25 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, se integra la Comisión Legislativa de Familia y Derechos Humanos, y se sustituye integrante de comisiones legislativas y se modifica en su parte conducente los acuerdos expedidos por la "LIX" Legislatura, en sesiones celebradas el diez de septiembre del año dos mil quince y veintiocho de septiembre de dos mil diecisiete, conforme el tenor siguiente:

COMISIÓN LEGISLATIVA DE FAMILIA Y DERECHOS HUMANOS	
Cargo	Nombre
1	Presidente Óscar Vergara Gómez
2	Secretario Arturo Piña García
3	Prosecretario María Teresa Monroy Zarate
4	Miembros Mario Salcedo González
5	Norma Karina Bastida Guadarrama
6	Carolina Berenice Guevara Maupome
7	Francisco Javier Fernández Clamont
8	Marisol Díaz Pérez
9	María Fernanda Rivera Sánchez

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO



COMISIÓN LEGISLATIVA DE DERECHOS HUMANOS		
Cargo	Nombre	
1	Presidente Brenda María Alvarado Sánchez	
2	Secretario Nelyda Mociños Jiménez	
3	Prosecretario Raymundo Garza Vilchis	
4	Miembros Perla Guadalupe Monroy Miranda	
5		María Teresa Monroy Zarate
6		Josefina Aide Flores Delgado
7		Jesús Sánchez Isidoro
8		María Pozos Parrado
9		Dip. Arturo Piña García

COMISIÓN LEGISLATIVA DE PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL		
Cargo	Nombre	
1	Presidente José Isidro Moreno Arcega	
2	Secretario Miguel Ángel Xolaipa Molina	
3	Prosecretario Arturo Piña García	
4	Miembros Jesús Antonio Becerril Gasca	
5		Roberto Sánchez Campos
6		Miguel Sámano Peralta
7		María Fernanda Rivera Sánchez
8		María Pozos Parrado
9		Gerardo Pliego Santana

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Comisión de Familia y Derechos Humanos tendrá las atribuciones que se estipulen en el Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”.

SEGUNDO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” y por lo que hace a La Comisión de Familia y Derechos Humanos entrará en vigor una vez que inicie la vigencia del Decreto que adiciona la Ley Orgánica del Poder Legislativo y el Reglamento del Poder Legislativo.

Nota.- El Decreto de mérito podrá consultarse en <http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2018/ene084.pdf>

Lic. Eduardo Castro Ruíz
Jefe “B” de Proyecto

Elaboró

M. en D. Claudia Estrada Peralta
Subdirectora de Interlocución
Gubernamental y Legislativa

Revisó

Lic. Raúl Zepeda Sánchez

Subdirector de Asuntos Jurídicos

Revisó

M. en D. Erick S. Mañón Arredondo
Director de la Unidad Jurídica y Consultiva
Autorizó